

a) Prestar la conformidad al expediente incoado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza para efectuar la permuta de 1.776 metros cuadrados de su propiedad con otra parcela de 2.096 metros cuadrados, propiedad de don Jorge Marín Escorihuela, abonándose a este último la cantidad de 56.000 pesetas en que se cifra la diferencia de los terrenos, sitos en el término municipal de Zaragoza.

b) Prestar la conformidad a la enajenación por parte del Ayuntamiento de Sarrión de una finca rústica de 1.300 metros cuadrados y otra urbana de 39'50 metros cuadrados y una sola planta, sitas ambas en la partida «Santa Ana», de dicho término municipal, en la provincia de Teruel.

c) Prestar su conformidad al expediente incoado por el Ayuntamiento de la Cañada de Verich (Teruel) para enajenar un edificio de dos plantas, sito en la calle Baja, núm. 36, de dicha localidad, de 22 metros cuadrados de superficie.

d) Prestar su conformidad a la solicitud del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo (Teruel) para enajenar dos parcelas de 4.380 y 360 metros cuadrados, respectivamente, sitas en la partida «Nevería», y otra parcela de 70 metros cuadrados en la partida «Palomar», de dicho término municipal.

e) Prestar su conformidad a la petición del Ayuntamiento de Farlete (Zaragoza) para enajenar dos parcelas de 501 y 503 metros cuadrados, sitas en la partida del «Campo de la Balsa»; dos parcelas sitas en la partida «Las Eras», con una superficie conjunta de 1.494 metros cuadrados, y otra quinta parcela, también en el paraje «Las Eras», de 250 metros cuadrados.

Se hace constar que la totalidad de los bienes a cuya permuta o enajenación se presta la conformidad son bienes de propios de las respectivas Corporaciones, sin que el importe de lo permutado o enajenado alcance al 25 por 100 del presupuesto ordinario de cada una de ellas y que los bienes que se pretenden enajenar lo serán en pública subasta.

El Presidente de la Diputación General de Aragón

DECRETO de 17 de diciembre de 1979 por el que se acuerda la participación de la Diputación General de Aragón en la Sociedad de Garantías Recíprocas de los Pequeños y Medianos Empresarios de Huesca en calidad de socio protector.

El Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón de 17 de diciembre de 1979 acuerda la participación de la Diputación General de Aragón en la Sociedad de Garantías Recíprocas de los Pequeños y Medianos Empresarios de Huesca en calidad de socio protector.

El Presidente del Consejo de Gobierno

DECRETO de 17 de diciembre de 1979 por el que se hacen públicos expedientes resueltos en materia de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.

El Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón de 17 de diciembre de 1979 acuerda hacer públicos los siguientes expedientes resueltos en materia de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas:

En la provincia de Zaragoza, los números 1.742, en Cuarte de Huerva; 2.747, en Alagón; 2.786, en Zuera; 2.801, en La Almunia de Doña Godina; 2.820, en Pedrola; 2.821, en Ejea de los Caballeros; 2.823 y 2.824, en Mequinenza; 2.834, en

Lumpiaque; 2.836 a 2.838, en Villanueva de Gállego; 2.847, en Calatorao; 2.848, en Ricla; 2.849, en Borja; 2.850 y 2.851, en Pina de Ebro; 2.852, en Gallur; 2.853, en Figueruelas; 2.854, en Caspe, y los 2.811, 2.825 a 2.833, 2.835 y 2.842 a 2.845, en Zaragoza.

En la provincia de Teruel: En Alcañiz, Jesús Tomeo Royo (venta de azulejos y terrazos), Domingo Sánchez Lizana (taller mecánico) y Jesús-Manuel Ariño Zapater (granja porcina); en Cantavieja, Joaquín Altaba Altaba (taller mecánico); en Arens de Lledó, Ramón Albesa Gombau (fábrica de pan); en Calanda, Manuel Gasió Aguilar (construcción de embalajes); en Calamocha, Rafael Alpuente Alpuente (fábrica de lejías); en El Cuervo, Eladio Casino Villalba (fábrica de patatas fritas), y en Teruel, Pedro Polo Julve (reparación de electrodomésticos) y José-Luis Lapesa Soriano (venta de fertilizantes).

En la provincia de Huesca: En Tamarite de Litera, José Porta Tolsa y Adoración Solo Bendicho (granjas porcinas) y Luis Santamaría Bardají y Juan Galván Lacruz y otro (ampliación granjas porcinas); en Sangarrén, «Porta», S. A. (granja avícola); en Monzón, José Orea Sorinas (granja porcina), Antonio Casals Ibarz (carnicería menor) y Josefa Herbera Villas (granja porcina); en Albalate de Cinca, José Pons Launed (granja vacuno), José Castillo Murillo (aprisco ganado lanar) y José-María Charles Sevillano y Sebastián Marco Gallar y otro (granjas porcinas); en Altorricón, Esteban Gracia Jordán y Edmundo Crejenzán Puértolas (granjas avícola y porcina); en Biescas, Matías Rustarazo Pinilla (taller reparación de automóviles); en Huesca, Josefa Colungo Novales (bar), Antonio Puyuelo Lardiés (taller de ebanistería), «Labarta», S. A. (dos surtidores de gasolina), Francisco Abós Caveró (taller de imprenta) y José-María Navales Oncíns (depósito de gasóleo C); en Fraga, Ramón Sorolla Sorolla (pub musical) y Antonio Flores López (granja de codornices); en Zaidín, Joaquín Pequerol y José Clavería Ferrer (granjas porcinas); en Almudévar, Rafael Aso Alagón (granja vacuno); en Albelda, José Purroy Pena (granja porcina) y Germán Alcañiz Torguet (depósito gas propano); en Alcampel, José Figueras Brualla y Joaquín Capdevila Noguero (granjas porcinas); en Fonz, Joaquín España Sanmartín (granja porcina); en Sabiñánigo, Ayuntamiento, Carlos López Peria, Antonio Villanúa López, Miguel-Angel Bernés Val y Luis-Antonio Périz Fanlo (depósitos de gasóleo C); en Peralta de Alcofea, Miguel-Angel Callén Buisán (granja porcina) y Luis Martínez Torres (depósito de gasóleo C); en Barbastro, Francisco Víu Barbastro (granja ovina); en La Lueza, Amadeo Peralta Malo (granja de terneros); en Candasnos, Antonio y Jesús Ballabriga Pérez (granja porcina); en Ilche, Santiago Escudero Murillo (granja de terneros); en Lanaja, Francisco Pontaque Alcubierre (granja porcina) y Colegio Nacional (depósito calefacción); en Binaced, Manuel Baldellou Picó y otro (granja porcina); en Alcubierre, Manuel Oto Miz (tanque de gas licuado), y en Jaca, Javier A. González Corán (disco-bar).

Se informaron desfavorablemente: En la provincia de Zaragoza, los números 2.748, en Biota; 2.760, en Calatayud, y 2.818, en Zaragoza (recurso de reposición). Y en la provincia de Huesca: En Binaced, Concepción Ibarz Pontnou (granja porcina); en Altorricón, Antonio Tomás Dalmau (granja porcina); en Almudévar, José Corral Ciprés (granja avícola); en Monzón, José-María Sopena Lafarga (ampliación de granja porcina); en Albalate de Cinca, José Ferrer Castejón (granja porcina), y en La Lueza, Severo Peralta Malo y Jesús Vizcarra Peralta (granjas de terneros y porcina, respectivamente).

El Presidente del Consejo de Gobierno